

Suplemento de IMPERIO dedicado a la Comarcal de BENAVENTE

NUEVA ESPAÑA

III EPOCA. — Núm. 517
Jueves, 21 de abril de 1955

EL CAMPO

HACIA LA CONSTRUCCION DE UN INSTITUTO LABORAL EN BENAVENTE

Se crea una comisión especial para resolver la parte económica ACUERDOS DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

En sesión del Ayuntamiento Pleno se tomaron los siguientes acuerdos:

Darse por enterado del decreto del Ministerio de Agricultura de 4 de febrero de 1955, que se inserta en el "B. O. del Estado" de 25 de marzo último, por el que se aprueba el Reglamento de Epizootias.

Aprobar una moción presentada por don Antonio Llamas Ibáñez, sobre gestión cerca del Nuncio de Su Santidad, acerca de la solicitud de permanencia de la Vicaría de San Millán, cuya fundación data de once siglos.

Darse por enterada de telegrama cursado por el señor alcalde al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, expresando en nombre del pueblo y del Ayuntamiento la adhesión al Caudillo con motivo de la conmemoración del "Día de la Victoria".

Dar cuenta de visita realizada a S. E. R. el señor Obispo de Zamora por una Comisión presidida por el señor alcalde, siendo convenientemente recibidos y prometiéndoles haría cuanto fuera posible por asistir a las próximas fiestas de la Vega, haciendo de este modo solemne su primera entrada en la población.

Declarar al mozo Agustín Rodríguez Mateos soldado con derecho a los beneficios de prórroga de primera clase que viene disfrutando.

Darse por enterada de decreto de la Alcaldía por el que se nombra cabo de la Guardia Municipal diurna a don Heráclito Cocho Cacho, y la vacante producida por el ascenso será provista en la forma que corresponda, sin perjuicio del derecho de la Alcaldía a nombrar guardia interino si lo creyera conveniente.

Redactar por la Alcaldía-Presidencia el anuncio de convocatoria para provisión de tres plazas de vigilantes de arbolitos que han sido puestas a disposición de la Corporación por la Junta Calificadora de Destinos Civiles, quedando una de ellas reservada para mutilados, excombatientes, excuervos y huérfanos de guerra, siendo provistas las otras dos plazas en turno libre.

No acceder a lo solicitado por don Victorino Carbayo Rodríguez sobre cesión en venta de terrenos propiedad de este Ayuntamiento situados en la calle de Fray Toribio, de Benavente.

Requerir a don Angel García Rodríguez para que en un plazo de ocho días proceda a destruir una ventana hecha sin la debida licencia y de dimensiones no comprendidas en el artículo 551 del Código Civil y que tiene luces y servidumbre sobre bienes del Municipio,

en lo que fue Convento de San Francisco.

Tener en cuenta la moción de la Comisión de Policía Urbana y Rural sobre adquisición de un grupo moto-bomba eléctrico de sesenta H. P. para el abastecimiento de aguas potables cuando se de una solución al problema del agua en su totalidad, conforme tiene proyectado el Ayuntamiento.

Quedar el expediente sobre la mesa y para su detenido estudio el informe de la Secretaría sobre plano de alineaciones en la ciudad y hasta tanto que las plazas técnicas de funcionarios municipales estén debidamente atendidas.

Que por la Comisión de Policía Urbana y Rural se celebre una reunión entre don Luis Carbayo Florez y don Gorgonio Cacho Contre, como primeros firmantes de las instancias solicitando alineación de la calle cerrada de Santa Cruz, y que por citada Comisión se eleve a este Ayuntamiento con la solución que se llegue a adoptar.

Constituir una Comisión especial para resolución de la parte económica relativa a la construcción del Instituto Laboral en esta ciudad y que estará integrada por don Antonio Llamas Ibáñez, don Ezequiel Hidalgo Carbayo, don Eduardo Allen Allen, don Manuel Marañón Hidalgo, don Eulogio Martín García, don Alfonso Llamas Ferrero, don José Regueira y los tres mayores contribuyentes por los conceptos de rústica, urbana e industrial, pudiendo ampliarse el número de sus miembros si fuese necesario.

Encomendar la revisión del presupuesto de la proyectada ampliación del mercado de abastos al señor arquitecto don Antonio García Sánchez-Blanco.

Recabar un nuevo dictamen de la Comisión de Policía Urbana, formulando una nueva propuesta sobre la construcción de almacenes para servicio del Municipio en el edificio de la plaza de toros.

Suspender la anunciada subasta para conitar las obras de reconstrucción de las aceras de la calle de Portugal, en cumplimiento del artículo tercero del decreto del Ministerio de la Gobernación de 26 de febrero de 1955, modificando el artículo 19, párrafo primero del pliego de condiciones, y anunciar nueva subasta con sujeción al expresado pliego de condiciones y teniendo en cuenta la variación citada.

Aprobar la propuesta de la Comisión de Hacienda sobre aportación municipal para urbanización de terrenos del grupo de viviendas "José Antonio Primo de Rivera" y

que asciende a la cantidad de pesetas 239.250,31, siendo la aportación inicial de 23.925,05 pesetas y el resto en cuarenta anualidades.

Al propio tiempo, cursar una invitación a la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura para que antes del comienzo de las obras de urbanización se ponga el señor arquitecto director al habla con la Comisión Informativa de Policía Urbana y Rural para que éstas se lleven a cabo en armonía con los proyectos de urbanización de la parte de la ciudad lindante con expresada barriada.

Facilitar al señor arquitecto de la Dirección General de la Guardia Civil cuanto ponañe precise para efectuar trabajos de calas destinadas a comprobar la profundidad de firme sobre el que ha de construirse el proyectado cuartel de la Guardia Civil.

Ampliar hasta el próximo día 3 de mayo el plazo para que puedan expresarse los restos del Cementerio Católico, advirtiéndose que a partir de esta fecha se procederá a la extracción y traslado al Cementerio Municipal de todos aquellos restos que yacían en citado Cementerio Católico.

A continuación se formularon varios ruegos sobre zanjas en la Plaza de Gonzalo Silveira, alumbrado de la Ronda de Santa Catalina, aplicación del arbitrio sobre circulación de carros, régimen del Cementerio Municipal, arbolado del Corriño de Renuva, inspección de los vigilantes de arbolitos y revoco de tapias del Cementerio Municipal, a todos los cuales el señor alcalde prometió atenderlos debidamente.

La visita del señor Obispo y las fiestas de la Vega

La extraordinaria animación y el inusitado esplendor que han alcanzado el recibimiento tributado al reverendísimo señor Obispo de la Diócesis en su primera visita a la ciudad y las fiestas a la Santísima Virgen de la Vega, Patrona de la misma, han sido recogidas por los periódicos zamoranos IMPERIO y "El Correo de Zamora" en amplias informaciones.

Ello nos releva, por lo que respecta a esta hoja de "Nueva España", como suplemento de IMPERIO, de repetir lo ya dicho en otros números del propio periódico.

Pero, no obstante, deseosos de que los habituales lectores de

"Nueva España" puedan darse idea de lo extraordinario de ambos acontecimientos, os prometemos publicar en el próximo número una espléndida información gráfica, lo que no podemos hacer en el número actual porque a causa de dificultades técnicas ha sido materialmente imposible el que lleguen a nuestro poder las fotografías ofrecidas.

Movimiento de población NACIMIENTOS

Juan José Marceñido González, María Jesús Alonso Rodríguez, Rogelio Alvarez Fernández, María Isabel Celestino Mielgo, María de los Angeles García Enrique, María Teresa Gloria López Alija y Julián Sobejano Gutiérrez.

DEFUNCION

Alejandra Guerra Llamas, de 64 años.

Mercado semanal

Al mercado semanal celebrado el jueves, día 14 del actual, concurren las siguientes cabezas de ganado:

Caballerías mayores, 61; menores, 57.

Cebones, 18; camperos, 20; lechones, 159; terneras, 15.

Lanares, 1.720; lechazos, 22.

Los precios de los cebones fueron entre 17,50 y 18,50 pesetas kilo vida; lechones, entre 150 y 400 pesetas cabeza. Buena venta. Reses, entre 11,50 y 13,50 pesetas kilo vida. Buena venta. Mulas quinceaños, entre 2,500 y 6.300 pesetas. Venta regular. Mulas quinceaños, entre 2,500 y 4.500 pesetas. Venta regular. Asnal, entre 200 y 1.500 pesetas.

SOLDADORES AUTOGENA Y ELECTRICA

con categoría de oficial primera, se necesitan en las obras de construcción del Pantano de "Gabriel y Galán". Dirigirse por escrito a "S. A. PORTOLES Y CIA.", Villar de Plasencia (Cáceres), diciendo: edad, empresas en que ha trabajado en el oficio y situación familiar.

(Con autorización de la Oficina de Colocación)

INFORMACIONES DE LA PROVINCIA

Tábara

COMPETICIONES DEPORTIVAS

En el campo de deportes de Palomillo y ante una gran concurrencia de espectadores locales y forasteros, el pasado domingo, día 17, en presencia del delegado provincial del Frente de Juventudes, que acompañado de dos instructores, se había desplazado desde Zamora para este fin, se celebraron varias competiciones de balonvolea, balonmano y fútbol entre los equipos de dicha Organización de varios pueblos de la comarca.

Primeramente se enfrentaron, en balonvolea, Tábara y Perilla de Castro, resultando eliminado el primero, por lo que el segundo tuvo que enfrentarse con el equipo de Pozuelo de Tábara, que resultó vencedor.

A continuación y por el mismo orden, contendieron en balonmano los equipos mencionados, empatando a un tanto Tábara y Perilla de Castro, que, al llevar ventaja en la puntuación, hubo de verseles con el equipo de Pozuelo, que igualmente resultó vencedor por seis tantos a uno, terminando estos encuentros a las dos de la tarde.

A las cuatro díos comienzo el partido de fútbol entre las selecciones

Cubillos del Pan

de Tábara y Pozuelo, venciendo la primera por cuatro tantos a uno, encuentro que resultó muy animado por la vistosidad deportiva y coraje que ambos equipos pusieron en el juego.

Corresponsal

POCAS NOVEDADES EN EL MERCADO DE LEON

Leon, 20. — El mercado semanal ha ofrecido pocas novedades, apreciándose menos concurrencia que en los precedentes, a excepción de la plaza del grano.

En vacuno mayor hubo poca entrada, no pasando de los quinientos ejemplares. Se realizaron pocas transacciones, con precios firmes.

El pasado domingo, día 17 del corriente, y por el industrial carpintero de esta localidad don Ismael Largo Esteban y su esposa doña Laureana Largo Enriquez y para su hijo, el acreditado también industrial carpintero en esta plaza, don Francisco Largo Largo, ha sido pedida, a don Inocencio Morillo y su esposa Pilar, del cercano pueblo de Monfarracinos, la mano de su encantadora y bellísima hija Cesárea.

La boda se celebrará en la primera quincena del próximo mes de mayo en la iglesia parroquial del vecino pueblo de Monfarracinos.

Se cruzaron valiosos regalos entre los contrayentes, a quienes enviamos nuestra cordial enhorabuena, así como a sus familiares, en especial a sus padres, nuestros buenos amigos y convecinos.

Corresponsal.

El Esmalte que Ud. deseaba

RIPOLIN EXPRESS

Esmalte sintético de secado rápido

Aplicación fácil, Gran rendimiento, Brillo y dureza extraordinarios.

Especialmente indicado para carrocerías.

Empleado en el mundo entero

Fábricas en Amsterdam, Bilbao, Bruselas, Cleveland, Hamburgo, Londres, Lucerna, Milán, Oporto, París y Toronto

Muñuzuri, Lefranc, Ripolin, S.A. BILBAO

DELEGACION Y DEPOSITO: MARYEN - Representaciones Generales SANTA MARIA, 9 - TELEFONO 4392 - VALLADOLID

EL CAPITAL ES UN INSTRUMENTO ECONOMICO Y, COMO INSTRUMENTO, DEBE PONERSE AL SERVICIO DE LA TOTALIDAD ECONOMICA

Lea usted, si le interesa este punto de vista, el libro "Notas sobre Política Económica Española"

ESTADO DE LA GANADERIA

Madrid, 20.—El resumen informativo sobre el estado de la ganadería y movimiento comercial pecuario facilitado por la Sección de Estadística del Ministerio de Agricultura, correspondiente al mes de marzo último, registra que durante el pasado mes hubo el normal aumento de la actividad comercial pecuaria, especialmente en el ganado lanar, cuyos precios, si bien se mantuvieron firmes al principio, anotándose incluso algunas alzas, acusaron después la mayor concurrencia de esta especie en ferias y mercados, mostrando tendencia a la baja.

Se está terminando la campaña chacinera, que afecta al ganado porcino, y los precios presentan tendencia a la baja. En cambio, en el ganado equino los precios, especialmente los del mular, han sufrido sensibles aumentos; se espera que esta reacción se afirme y permita superar la crisis provocada por la baja continuada de precios, que ha contribuido a la disminución de los electivos nacionales de equino. El censo pecuario nacional puede considerarse sostenido, va que sólo se registran limitados aumentos.

El estado sanitario del ganado es bastante satisfactorio; sólo persisten pequeños focos de "viruela ovina", y las zonas en que se había manifestado la "glosopeda" se han reducido notablemente, tendiendo a extinguirse esta epizootia, gracias a las medidas sanitarias adoptadas. Respecto al estado alimenticio del ganado, la situación es bastante favorable, pues la evolución de las condiciones meteorológicas, con el buen tiempo reinante en la segunda quincena de marzo, tras las lluvias, frías y heladas del principio, se tradujo en abundancia de pastos, cuyo aprovechamiento ha permitido reducir el consumo de piensos, lo que ha repercutido en las cotizaciones de éstos, que presentan tendencias a la baja. No obstante lo indicado, las altas temperaturas registradas en lo que va de abril hasta la fecha de esta información, pueden provocar en algunas provincias, de mantenerse igual y en el caso de no haber nuevas lluvias, un agostamiento de pastos que obligaría a los ganaderos a dar salida a marchas forzadas a un buen número de corderos de escaso peso.—Cifra.

Se vendió la totalidad de las terneras, unas cien, a precios que oscilan entre 17 y 20 pesetas kilo en vivo.

Hubo unos 25 cerdos cebados para abasto, que se vendieron de 200 a 210 pesetas la arroba en vivo. Esta clase de reses han bajado de 20 a 30 pesetas en arroba. Los cerdos al destete mantienen los precios elevados de mercados anteriores, que oscilaron entre 250 y 600 pesetas el ejemplar.

Los cerdos lechales se vendieron desde 13 a 15 pesetas el kilo, peso bruto.

En el mercado del grano, la concurrencia y la abundancia de mercancía, sobre todo de legumbre, leguminosa y piensos, han sido superiores a las registradas en los mercados celebrados este año. Abundancia especialmente la cebada y la avena para la siembra de ciclo corto.

Las cotizaciones fueron las siguientes: Avena, de 2,25 a 2,50 pesetas el kilo; cebada, de 2,60 a 2,80; garbanzos de cocción dudosa o mala, de 5 a 7 pesetas; superiores, de 8 a 9; alubias pintas, de 8 a 9, y blancas, de 9 a 10; patatas, a una peseta el kilo.

Los huevos se cotizaron entre 15 y 17 pesetas la docena. El precio de las aves y conejos es muy elevado, cotizándose las primeras entre 40 y 70 pesetas unidad, y los conejos, de 20 a 40.—Cifra.

FERIA DE GANADOS EN SEVILLA

Sevilla, 20.—Hoy entraron en la feria de ganados un total de 2.749 cabezas de distintas especies, distribuidas en la siguiente forma: Mulares, 1.111; asnal, 2.89; caballo, 812; vacuno, 98; cabrio, 330; cerda, 14, y lanar, 95.—Cifra.

CREDITO AGRICOLA

Madrid, 20.—La Comisión Ejecutiva del Servicio Nacional de Crédito Agrícola, en su reunión de hoy, acordó conceder los siguientes: A Sección de Crédito: Arés, La Coruña, 49.000 pesetas; Abegondo, La Coruña, 450.000; Boiro, La Coruña, 300.000; Chirivella, Valencia, 200.000; Algimia de Alfara, Valencia, 480.000; Campo de Criptana, Ciudad Real, 500.000; Azud, Ciudad Real, 700.000; Yanguas, Soria, 17.000; Casas de Haro, Cuenca, 300.000 pesetas; Caudete, Albacete, 350.000 pesetas; Nambroca, Toledo, 600.000; Fonz, Huesca, 233.000; Blesa, Teruel, 110.000; Ribarroja de Mora, Tarragona, 450.000; Sierra Engarcerán, Castellón, 70.000; Churrriana de la Vega, Granada, 200.000; Sedalla, Málaga, 500.000; Fuentes de Andalucía, Sevilla, 1.000.000 de pesetas; Almoligil, Málaga, 800.000.

A Cooperativas: San Cayetano de Tres Juncos, Cuenca, 500.000 pesetas, y Nuestra Señora de la Asunción, Alberca de Zancara, Cuenca, 400.000 pesetas.—Cifra.

Marcelino Hernández Pérez ganó el concurso local de arada en Zamora.

Organizado por la Hermandad de Labradores y Ganaderos se celebraron las pruebas del concurso local de arada. La competición se desarrolló en una tierra del kilómetro 2 de la carretera de Roales. Participaron en ellas diez aradores, todos los cuales demostraron su gran habilidad. La clasificación final se estableció del siguiente modo:

Primero: Marcelino Hernández Pérez.

Segundo: Federico Jambrina Lozano.

Tercero: Antonio Hernández Colino.

De acuerdo con el resultado precedente el primer arador tendrá que competir con los ganadores de los concursos locales de la comarca en las pruebas que tendrán lugar el próximo día 1 de mayo.

CONTINUARAN LOS AGUACEROS Y TORMENTAS

Madrid, 20. — Durante la noche se han producido tormentas y aguaceros en numerosos puntos, correspondiendo la máxima intensidad a Galicia, Duero y alto Ebro, según información que facilita el Servicio Meteorológico. En el centro, los aguaceros fueron muy violentos, pero de corta duración. Se han registrado 28 litros de agua por metro cuadrado en Vigo, 18 en Lugo, 13 en Valladolid, 10 en León, del orden de los dos litros en el centro y de uno en el Cantábrico y puntos de Levante.

Predice el Servicio que continuará el tiempo con análogas características, siendo de esperar la mayor intensidad de los aguaceros en la vertiente norte occidental de la Península, donde habrá tormentas, así como en los sistemas Central e Ibérico, que más tarde se extenderán a sus estribaciones. Nubes de algún desarrollo en el resto, con chubascos aislados de distribución irregular.

Temperaturas extremas: Máxima, de 27 grados, en Ciudad Real y Jaén, y mínima, de 6 grados, en Teruel.—Cifra.

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

Alfonso Muriel de Pedro, de dieciséis años, domiciliado en la carretera de la Estación, 16, de herida cortante en el dedo índice de la mano izquierda, producida con un cuchillo. Leve.

Pilar Temprano Temprano, de 35 años, que tiene su domicilio en la calle Nueva, 2, Olivares, de erosiones en la cara y pabellón auricular derecho y contusiones en la cabeza y cuello, producidas por agresión. Leve.

María Pérez Velasco, de 39 años, domiciliada en Alto de Arenales, de herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda, producida con un cuchillo. Leve.

Alejandro Anta Mariño, de diecinueve años, que vive en San Firo, 16, de herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha, producida en riña. Leve.

Manuel Coco Hernández, de treinta y nueve años, que vive en carretera de la Hiniesta, 31, de erosiones en la cara y manos producidas por caída de bicicleta. Leve.

Dionisio Losada Vicente, de veinte años, con domicilio en Sanzoles del Vno, de herida contusa en la cara palmar izquierda producida por caída de bicicleta. Leve.

Victoriano Escudero Pérez, de seis años, domiciliado en Doctor Calonge, de herida contusa en la cara externa de la rodilla derecha y erosiones en el labio superior y región mentoniana, producidas al ser atropellado por una bicicleta. Leve.

Manuela Ramos Corredera, de 65 años, que vive en Pinilla, de herida contusa en el arco superciliar izquierdo producida por un golpe. Leve.

CONTRA EL ESCARBAJO DE LA PATATA

Piraltisol «ALGRY»

UN PRODUCTO DE

VITICOLA AGRO-INDUSTRIAL, S. L.

Avda. de Navarra, 5 - Teléfono, 1749 - LOGROÑO

O. A. R. Bañezana-D. J. Benavente

Resultado: 2-1 favorable al O. A. R.

Alineaciones. — Benavente: Galocha; Gillo (Ramón), Ramón Carneiro, Sobrino (Bernabé); Terete (Gildo), Infestas; Benito, Manzano (Sobriño), Pinilla (Idem), Esteban (Terete) y Abilio.

O. A. R.: Adelino, Berceñanos, Churrucho, Nadel; Alba (Pedrito), Teodoro; Niño, Scrafin, Fabra, Porfirio y Casado.

En el primer tiempo dominó intensamente la Bañezana con pases bien trenzados en la delantera, magistralmente conducida por el interior derecho, un muchacho con mucho fútbol en las botas y en la cabeza, siendo éste el mejor hombre de su equipo y de los veintidós. Nuestros jugadores extrañaron la endiablada velocidad de los locales y bastante hicieron, dndó el mosaico de su alineación y su falta de entrenamiento, con defenderse. Galocha tuvo una lucida actuación, aunque el segundo gol fue producto de una mala inteligencia con Gillo y de cierta indecisión suya, pues en distintas ocasiones se atornilló al marco no saliendo a balones que eran suyos con sólo adelantarse un par de pasos. También en una o dos palomitas, componiéndose, nos dió más de un susto.

La defensa estuvo francamente débil, sobresaliendo de los tres Ramón, todo pundonor y entusiasmo. Los laterales demostraron no estar a punto, pues muchas veces les desbordaron por velocidad y colocación. Gillo fue el culpable del segundo gol en un tanto por ciento muy elevado, pues lo metió su extremo a placer y sólo a dos metros del marco en un balón que fácilmente era suyo de haber estado en su puesto.

La media floja, pues no en balde, Terete e Infestas llevan varios meses sin jugar. Terete cubre campo, pero si se descuenta su excelente toque de balón, está lleno de defectos. No es valiente, no coge fácilmente el sitio y tiene la manía de jugar la pelota en posturas y circunstancias verdaderamente taras.

La delantera, en el primer tiempo, no existió como línea y con

escasa eficacia individual. Benito es un gran extremo, sabe tocar la pelota y nos colgó en puerta un par de córners bien sacados; pero no sabe jugar al fútbol. Hay madeira en él y esperamos cuaje en un gran extremo. Los interiores francamente mal, pues ni Esteban tiene condiciones ni a Manzano le gusta esta demarcación. Unase esto a su desentrenamiento. El centro Pinilla, apuntando buenas cosas, pese a ser habitualmente extremo, y Abilio, que no recibió una pelota bien, abusó del regate constantemente.

Este tiempo terminó con un 2-0, que reflejó exactamente la diferencia entre uno y otro equipo y hay que hacer constar que nos fue anulado un gol por inexistente offside, según confesión del propio árbitro.

El segundo tiempo, con la alineación cambiada, resultó más entretenido para nuestros colores y se pudo dar vuelta al resultado, si hubiera habido el suficiente fuelle, a partir del tanto de Sobrino, producto de un golpe franco, desde el ángulo del área de penalty, estupendamente lanzado. Nuestro juego fue más ordenado, aunque no más técnico, notándose atrás la seguridad y presencia de Carneiro, con aires de gran jugador. La delantera tiró varias veces a puerta y unos cinco disparos se estrellaron en el larguero si mal no recuerdo, salvándose a los bañezanos, completamente apagados, esta circunstancia de ser batidos. Pero los palos también juegan.

En este segundo tiempo nuestros muchachos acusaron cansancio, agotamiento, y ello trajo como consecuencia un deambular premioso, desalentado, por el campo. A esto contribuyó su actuación mediocre y nuestra derrota, unido al estupefacto primer tiempo de los leoneses. Sólo puedo resaltar a Carneiro, atrás, a Ramón en un lateral, siempre decidido. En cuanto al problema Bernabé, medroso, sin toque de balón y con nervios.

El resultado, pues, lo considero justo.

E. de A.

Sesión de la Permanente

En sesión de la Comisión Permanente se adoptaron los siguientes acuerdos:

Remitir a la Jefatura de Obras Públicas, de Zamora el expediente promovido a instancia de don Pablo Testera San Martín, sobre alineación de un solar sito en la carretera de Benavente a Mombuey, reservándose el Ayuntamiento todo acuerdo sobre la licencia de obras hasta tanto se marque la alineación expresada.

Autorizar a doña Consuelo Garrido Huerga para que en el número 23 de la calle del Matadero pueda ejecutar diversas obras de reparación y reforma.

Autorizar a don Urbano Navarro para que en el número 9 de la calle de Calvo Sotelo pueda ejecutar las obras necesarias a fin de instalar una cámara frigorífica.

Declarar en inminente estado de ruina, con necesidad de desalojar, la casa número 6 de la calle del General Quijeto de Llano, propiedad de doña Consolación Marbán Sánchez, y que habita en calidad de inquilina doña Joaquina Nuevo, concediéndose el plazo máximo de un año para proceder al derribo y reconstrucción de la inmueble.

Desistir de la proyectada variación de lámparas de alumbrado en la Cuesta del Hospital por considerarse excesivo el presupuesto formulado por Iberduero, S. A.

No acceder a lo solicitado por don Anastasio Casquero Salgado sobre instalación de alumbrado en las dependencias del campo de deportes por suponer un gasto excesivo que redundaría en beneficio de una sola persona.

Conceder a la Delegación de "Auxilio Social" un donativo, como en años anteriores, para que se obsequie a los asistidos en la Cocina de Hermandad y Comedor Infantil con una comida extraordinaria con motivo de la festividad de nuestra excelsa Patrona, la Santísima Virgen de la Vega.

En la sección de ruegos y peticiones se formularon los siguientes:

Sobre abastecimiento de aguas al grupo escolar del edificio del señor Forés.

Limpieza de cunetas de la Ronda de San Bernardo.

Riegos en el paseo de Ramón y Cajal.

A todos ellos contestó el señor alcalde diciendo que serían debidamente atendidos.

Cartelera municipal MONDA DEL CEMENTERIO CATOLICO

El Excmo. señor Gobernador Civil de la provincia, en escrito número 282, Negociado S., de fecha 24 de enero pasado, participa que por la señora Superiora del Colegio de San Vicente de Paul, de esta ciudad, como propietaria del viejo Cementerio Católico, se ha solicitado la monda del mismo, por existir algunos restos que deben ser exhumados y trasladados a lugar adecuado, y que en su virtud ha acordado acceder a lo solicitado.

En consecuencia con lo legislado en la materia y en virtud de lo que antecede, el Ayuntamiento Pleno de esta ciudad, en sesión celebrada el día 5 de abril actual, acordó ampliar el plazo que finalizaba el 31 de marzo próximo pasado hasta el próximo día 3 de mayo venidero para que, previa solicitud y en forma reglamentaria puedan realizar los trabajos de traslado al Cementerio Municipal, previéndoles que en otro caso se hará de oficio y sin nuevos plazos.

El Excmo. señor Gobernador Civil de la provincia, en escrito número 282, Negociado S., de fecha 24 de enero pasado, participa que por la señora Superiora del Colegio de San Vicente de Paul, de esta ciudad, como propietaria del viejo Cementerio Católico, se ha solicitado la monda del mismo, por existir algunos restos que deben ser exhumados y trasladados a lugar adecuado, y que en su virtud ha acordado acceder a lo solicitado.

En consecuencia con lo legislado en la materia y en virtud de lo que antecede, el Ayuntamiento Pleno de esta ciudad, en sesión celebrada el día 5 de abril actual, acordó ampliar el plazo que finalizaba el 31 de marzo próximo pasado hasta el próximo día 3 de mayo venidero para que, previa solicitud y en forma reglamentaria puedan realizar los trabajos de traslado al Cementerio Municipal, previéndoles que en otro caso se hará de oficio y sin nuevos plazos.